

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE AGRONOMIA

Siendo las 07:00 pm. horas, del día lunes 24 de enero del dos mil veintidos, en reunión por video conferencia presidido por el Dr. Timoteo Torres Pinchi, Decano de la Facultad de Agronomía; CPC. Liliana Esther Sotil Lovera, Secretaria del Consejo, así como los siguientes delegados: Mag. Félix Guillermo Fuentes Quijandria, Mag. Pedro Antonio Aquije Gómez, Mag. Carlos Ricardo Comejo Merino, Mag. Máximo Ángel Mendoza Gamarra, Mag. Doraliza Luzmila Huallanca Calderón, Ing. Julio César Chávez Cárdenas, Ing. Oscar Placido Gutierrez Araujo, y en representación de los estudiantes: Srta. Tania Edith Gutierrez Araujo, Srta. Rita Antuanet Gallardo Aquije Sr, Carlos Orlando Mendoza Hernández, Sr. Luisbill Cristianfeer Ccaico Gonzales; para tratar la siguiente Agenda:

1. Oficio Circular N° 001-DA-UNICA-2022, emitido por la Dirección de Admisión de la UNICA.
2. Oficio N° 002-2022-DAH-FA-UNICA, emitido por el Departamento Académico de Horticultura de la Facultad de Agronomía.

El Sr. Decano con el Quorum de Ley da inicio a la Sesión

LECTURA DE ACTAS

-Acta de Sesión Ordinaria del 26/11/2021
-Acta de Sesión Extraordinaria del 28/12/2021

Se aprueba por unanimidad

Se aprueba por unanimidad con el levantamiento de las observaciones hechas por los miembros del Consejo de Facultad.

El Mag. Ángel Mendoza: observa que se corrija la fecha de la Sesión de Consejo de Facultad, es 28/12/2021.

El Mag. Félix Fuentes: manifiesta que en el consejo de Facultad del 27/12/2021, se habló del inicio de la hora de los consejos que era a las 07:30 pm., no hicimos una votación formal; pero creo quedo como un acuerdo de todos, me parece que eso debería constar en esta acta.

El Sr. Decano: manifiesta que como no se hizo ninguna votación para tener un acuerdo de la hora de inicio de los Consejos de Facultad, queda solamente como una observación.

El Mag. Pedro Aquije: manifiesta que la Secretaría del consejo ha leído que mi pedido es que las Sesiones de consejo sean a una hora que no se cruce con las clases de los docentes.

El Mag. Ángel Mendoza: manifiesta que no ésta muy precisado en el acta el pedido del Ing. Pedro Aquije, en todo caso hoy tomemos ese acuerdo, para que las Sesiones de Consejo empiecen a las 07:30 pm.

1.- Oficio Circular N° 001-DA-UNICA-2022, emitido por la Dirección de Admisión de la UNICA.

El Sr. Decano: pone a consideración del Pleno del Consejo, para que se designe a un coordinador para el Examen de Admisión.

El Mag. Ángel Mendoza: propone al Mag. Félix Fuentes Quijandria.

El Sr. Decano: somete a votación la propuesta del Ing. Ángel Mendoza quien propone al Mag. Félix Fuentes Quijandria como coordinador representante de la Facultad de Agronomía para el examen de Admisión.

-Se aprueba por unanimidad.

2.- Oficio N° 002-2022-DAH-FA-UNICA, emitido por el Departamento Académico de Horticultura de la Facultad de Agronomía, sobre Plan Anual de Capacitación docente 2022

El Sr. Decano: somete a Votación el Plan anual de Capacitación docente 2022 del Departamento de Horticultura.

El Mag. Félix Fuentes: manifiesta que cuando estuvo como Director Interino del Departamento Académico de Ciencias Agrícolas había un formato para hacer esa presentación.

El Sr. Decano: somete a votación el Plan Anual de Capacitación docente 2022 del Departamento Académico de Horticultura.

-Se aprueba por unanimidad.

El Sr. Decano: manifiesta que, por la premura del tiempo no se ingresó a la agenda de este Consejo el Plan anual de Capacitación docente 2022 del Departamento académico de Ciencias Agrícolas presentado con Oficio N° 001-DACA-FA-UNICA, pido a este Honorable Consejo incluirlo en la agenda de esta Sesión de Consejo de Facultad.

-Se aprueba por unanimidad.

El Sr. Decano: somete a votación la aprobación del Plan Anual de Capacitación docente 2022 del Departamento Académico de Ciencias Agrícolas presentado con Oficio N° 001-2022-DACA-FA-UNICA.

-Se aprueba por unanimidad.

El Ing. Julio Chávez: manifiesta que se incorpore en una Sesión de Consejo el problema que se ha presentado con el Plan de tutoría de este semestre, que lamentablemente no se va a poder cumplir, con fecha 13 de enero envié un correo a usted con copia al Director de Escuela y a los Directores de Departamento en donde les hago mención que solicite a la encargada de Matrículas de la Facultad el listado de estudiantes para poder armar los grupos de los estudiantes que iban a ser tutoriados por los docentes de nuestra Facultad, no tuve respuesta con fecha 22 de diciembre me dirigí al Director de Escuela, tampoco tuve respuesta, el día 12 o 13 de enero me remiten de su despacho para que cumpla y que elabore el plan de Trabajo, yo no elaboro el Plan de Trabajo lo que hago es aplicarlo, el responsable de tutoría no es eterno se va reemplazando anualmente, en este caso le he cursado la copia del documento que le he dirigido a su correo el 13 de enero a la 07:30 am. Donde le hago mención en primer lugar sobre el Oficio Circular N° 001, del Vicerrectorado Académico, donde se pide que se les alcance un modelo de Plan de Tutoría que se adecue al de la Facultad, en primer lugar como responsable de la tutoría del semestre anterior, para que yo pueda continuar debe cumplir lo que dice el Reglamento el Artículo 15 dice: que el responsable de Tutoría será propuesto por la Dirección de Escuela Profesional al Decano de la Facultad, en este año en ningún momento he recibido la propuesta conforme al Reglamento de la Dirección de Escuela, al no haber hecho esto no hay responsable de tutoría en la Facultad. En segundo lugar una vez que se proponga usted va a tener que emitir la Resolución Decanal, los Directores de Departamento saben que deben de hacer llegar porque así lo exige el Reglamento de tutoría en el Artículo 19, todos los docentes que han consignado actividades de tutoría en su ficha de carga lectiva y no lectiva y no han cumplido, por eso en el correo que le envié me eximo de toda responsabilidad en lo referente a este Plan de Tutoría y que no se haya realizado en lo que respecta a este semestre.

El Señor Decano, da por concluida la sesión, siendo las veinte horas del día lunes 24 de enero del dos mil veintidós Sesión que se realizó a través de videoconferencia.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA DE ICA"
FACULTAD DE AGRONOMÍA
Dr. TIMOTEO TORRES PINO
DECANO